

PACTO DE LEGISLATURA PARTIDO POPULAR & UNIÓN SOCIAL PROGRESISTA de CORVERA LEGISLATURA 2007/2011

El Partido Popular de Corvera de Asturias, solicita se den las siguientes:

- Un Concejal Delegado de Cultura (D. Luís Solares), liberado, cobrando un sueldo de 14 mensualidades de 1.500€ netos y con total autonomía de gestión y decisión, tal y como ha sucedido en la pasada legislatura (2003/2007).
- Un Concejal Delegado de Deportes (D. Alberto León), con las mismas atribuciones que en la anterior legislatura (2003/2007).
- 3. Un Concejal en la Junta de Gobierno (D. Alberto León).
- 4. Participación en todos los tribunales del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (D. Alberto León)
- 5. Cuatro representaciones institucionales al mes (D. Alberto León)
- 6. Incremento del presupuesto de Cultura en un 10% el primer año.
- 7. Privatización de los siguientes servicios:
 - a. Agua y alcantarillado
 - b. Limpieza y recogida de basuras
 - c. Piscina Municipal de Las Vegas
 - d. Escuela Municipal de Música y Danza

El Ayuntamiento de Corvera, tiene la obligación de poner a disposición de los ciudadanos, con garantía de calidad y eficacia, los servicios anteriormente descritos, ya sea gestionándolos directa o indirectamente.



El Partido Popular de Corvera, estima que estas actividades tan específicas han de ser desarrolladas por profesionales especialistas que garanticen una mayor eficacia y calidad a los abonados. La especialización que ofrece una empresa privada, sobre todo en los pequeños y medianos municipios, es difícilmente alcanzable por los Ayuntamientos, ya que estos no pueden disponer del personal especializado ni de los medios tecnológicamente adecuados sin cargar las cuentas municipales. Las empresas privadas aprovechan sinergias compartiendo medios, tecnología y sobre todo personal cualificado en los servicios prestados por las mismas, en el entorno geográfico. La gestión eficiente de los recursos, que trae aparejada la gestión privada, garantiza la sostenibilidad medioambiental del Municipio.

Finalmente, la gestión privada asume el riesgo económico de los servicios, dando estabilidad presupuestaria al Ayuntamiento y gracias a la gestión más eficiente de los recursos se convierte en una fuente de financiación, adicional, del Ayuntamiento.

La privatización de los servicios anteriormente mencionados se confeccionará, elaborará y ejecutará desde el Partido Popular (D. Luís Solares) y los técnicos correspondientes, con el visto bueno, sólo y exclusivamente, del Alcalde (D. Luís Belarmino Moro).

Por su parte, el Partido Popular de Corvera de Asturias se compromete a:

- La estabilidad política del Concejo, durante toda la legislatura (2007/2011)
- Apoyo a ía gobernabilidad en:
 - Áreas:

Régimen interior y Hacienda

Medio ambiente, parques y jardines, recogida de basuras y limpieza viaria.

Desarrollo local, educación, mujer, juventud y participación ciudadana.



Comisiones informativas:

- · Comisión de Obras, Urbanismo, Medio Ambiente y Medio Rural.
- · Comisión de Régimen Interior, Hacienda, Desarrollo Local y Empleo.
- · Comisión de Asuntos Sociales, Educación, Juventud, Participación Ciudadana y Sanidad.
- · Comisión Especial de Cuentas.
- Plenos

Las Vegas, 1 de junio de 2007

Partido Popular de Corvera de Asturias